

SESION ORDINARIA DEL 16 DE MAYO DEL 2018

A. AGENDA

- Capacitación a los integrantes del CODISEC.

B. INFORMES

- Fiestas Patronales.
- Festividad de la Virgen de Chapi.
- Ceremonia de reconocimiento a la Mujer Líder de la Seguridad Ciudadana a llevarse a cabo el 19MAY18.
- Campaña de Sensibilización en Seguridad Ciudadana (Marcha por la Seguridad Ciudadana) a llevarse a cabo el 09JUN18.
- Los que se considere oportunos.

C. ACUERDOS

- Ejecución del Plan Calle Segura, debiéndose realizar las visitas de sensibilización, juntamente con los comisarios de la jurisdicción 2 o 3 días antes de la fecha prevista para la realización de la fiesta patronal que se pretende regular, haciendo recordar a los alferados o personas a cargo sobre la prohibición del uso u ocupación de las vías y espacios públicos.
- Ejecución de la ceremonia de reconocimiento a la mujer líder de la seguridad ciudadana a llevarse a cabo el sábado 19 de mayo a partir de las 10 de la mañana en el auditorio de la municipalidad.
- Definición, como fecha para la realización de la actividad "Marcha por la Paz", a ejecutarse el día sábado 9 de junio a las 15.30 horas, siendo el punto de concentración en la "Piscina de la familia" recorriendo las principales vías, hasta el frontis de la municipalidad de Miraflores en la Plaza Mayta Capac.
- Compromiso de todos los integrantes del CODISEC, de hacer participar a las instituciones que representan en la "Marcha por la Paz".
- Participación especial de la Policía Nacional, en la "Marcha por la Paz" a través de los "Programas Preventivos", Juntas Vecinales de las 3 comisarías, BAPES, Red de Cooperantes, Policía Escolar, Club de Menores y Patrullas Juveniles, a fin de sensibilizar a la población de Miraflores.
- Apoyo necesario para la campaña de vacunación canina, que se realizara en las fechas 2, 3, 9 y 10 de junio, de 07:00 am a 16:00, en todo el distrito de Miraflores.
- Coordinación Oportuna con las comisarías, para la ejecución de los patrullaje mixtos.

